

# **LAS DEMANDAS INDÍGENAS EN LA HISTORIA: UNA MIRADA AL FINAL DE LA DECADA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

*Kajkoj Ba Tiul\**  
*Amalia Velásquez\**

## **Introducción**

Los pueblos indígenas del mundo y principalmente los de América Latina han cabalgado desde la invasión española en medio de un sin fin de problemas. La lucha por el reconocimiento a la diferencia es una lucha histórica y data desde la misma invasión. En el Sur, en territorio Inca: Atahualpa, Tupac Amaru, Tupac Katari; en el Centro, en territorio maya: oxib'kiej Kaji' Imox, Belejeb' Tz'i, Usumanch'e, Belejeb' Kat y otros; comenzaron a encarar a los españoles con el fin de recuperar el territorio ancestral.

Los conceptos filosóficos y teológicos de ese tiempo, sobre todo los contenidos de la filosofía platónica, como el dualismo: espíritu-alma, humano-inhumano, salvaje-civilizado, ser-no ser, fueron los fundamentos para justificar la invasión, conquista y cristianización de los pueblos indígenas en 1492, argumentando que por no conocer al Dios de los Cristianos, eran incivilizados y había que cristianizarlo para civilizarlos.

Los repartimientos y encomiendas y que luego se transformaron en haciendas, huasipungos y/o fincas en la época republicana, fueron los mecanismos e instrumentos, utilizados primero por los conquistadores (españoles, portugueses, ingleses, etcétera) y luego por los llamados criollos, mestizos o ladinos, para la expropiación del territorio indígena y sus recursos, convirtiendo a los pueblos indígenas tanto hombres como mujeres, en mano de obra barata adjudicándole la característica de colono, huasipunguero o jornalero.

Después de esta etapa de la historia de los indígenas, una historia impuesta y sufrida, se inician nuevas formas de lucha que culminan en algunos países, como Ecuador y Bolivia con programas de Reforma Agraria y en otros países como Guatemala, Colombia, Nicaragua, El Salvador, con una gran cantidad de muertos y cementerios clandestinos, testigos de la violencia de los poderosos en contra los débiles y excluidos.

Las movilizaciones de los pueblos y naciones indígenas por lograr su autodeterminación y autonomía no se detienen. Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia, Guatemala, sobre todo México inauguran nuevas formas de levantamientos indígenas y esto provoca de alguna manera una cobertura internacional en la discusión del tema indígena.

## La lucha de los indígenas en el contexto internacional

Los conflictos de liberación nacional en los años de 1960, fueron el marco para que se comenzara a impulsar la lucha contra el racismo y la discriminación. En 1957 en el seno de la Organización Internacional del Trabajo<sup>1</sup> se firma el Convenio 107, que impulsaba la integración de los indígenas al Estado Nacional. En 1964 en el sistema de las Naciones Unidas se firma la Convención Internacional contra todas las Formas de Discriminación Racial. Es aproximadamente en esta época cuando el gran Jefe Seattle, llega a la sede de las Naciones Unidas a denunciar la destrucción constante de su medio ambiente por parte de los gobiernos.

Los constantes actos de etnocidio y genocidio en contra de comunidades indígenas del mundo, inauguró una importante etapa de la lucha de los pueblos indígenas del mundo. Instituciones como la Cruz Roja Internacional, comenzaron a buscar la forma de aplicar los Convenios de Ginebra de 1949, sobre todo el artículo 3 común a los convenios. Esto daba el marco para denunciar las violaciones a los derechos humanos en el mundo, sobre todo en Centroamérica, en donde comunidades enteras de población de origen maya (Guatemala) y de misquitos en la Costa Atlántica de Nicaragua eran vilmente masacrados. Algunos países como Guatemala que estuvo siempre bajo observación de las Naciones Unidas, con las figuras de expertos independientes.

Este marco, abrió el espacio para que organismos como American Watch, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, y en el caso de Guatemala la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), instancia formada por diferentes agrupaciones políticas en el exilio, entre ellos el ex decano de la Facultad de Medicina, Rolando Castillo Montalvo y a la dirigente maya Rigoberta Menchú, presionaron a la comunidad internacional a ver con otros ojos el conflicto guatemalteco.

Anteriormente a esto, en 1971, como una muestra de cambio, misioneros, antropólogos, científicos sociales del mundo, inauguraban una nueva etapa para los pueblos indígenas, este acontecimiento se llamaría Barbados I y que continúa con Barbados II y el III en 1995. Estos acontecimientos le darán mayor fuerza a la discusión sobre el tema indígena en el marco internacional. Esto se pensaba que cambiaría la concepción que se tenía sobre los indígenas en el mundo académico y político.

No hay que dejar por un lado los cambios provocados por el Concilio Vaticano II, las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla, que permitiera que un grupo de sacerdotes, religiosos, laicos, comenzaran a cuestionar a la iglesia institucional y se vinculara más con el pueblo, de aquí nacen instituciones como el CIMI de Brasil, CENAMI de México, en donde a la luz de la Filosofía de la Liberación y la Teología de la Liberación, impulsada por Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Clodovis Boff, Jon Sobrino, Ignacio Ellacuría y algunos académicos como Leopoldo Zea, Bonifacio Batalla, comenzaron a hacer una opción por los pobres, releendo la Biblia desde el marxismo. Este acontecimiento daría como resultado el empoderamiento de estos análisis por la iglesia, impulsando así la llamada “inculturación del evangelio” que no era más que un nuevo proceso de cristianizar a los “indios”, como lo demuestra el

---

<sup>1</sup> El mérito de la OIT es que fue el primer organismo internacional que trata el tema indígena y lo hace desde 1957 con el convenio 107.

documento de la conferencia episcopal de Guatemala “500 años Sembrando el Evangelio”.

De estos esfuerzos algunos fueron utilizados por los propios indígenas, para crear un cuerpo de dirigentes, este es el caso del movimiento indígena del Ecuador que con el apoyo de monseñor Proaño forma a un grupo de líderes indígenas. En Guatemala un grueso número de catequistas se vincularon poco a poco al movimiento insurgente. En México, fue importante el apoyo de la Iglesia para la formación y toma de conciencia de los indígenas de Chiapas. Otros, como los programas educativos, programas radiales y otros en diferentes lugares de América Latina, han fortalecido la actitud paternalista hacia los indígenas y que hasta el momento no ha permitido su autodesarrollo.

En este marco, se sigue discutiendo el tema indígena pero bajo la protección de las ONGs, y es así como los propios indígenas acercándose al acontecimiento de los 500 años presionan a los Estados a abrir espacios netamente indígenas en el seno de las Naciones Unidas y en el de la Organización de los Estados Americanos.

### **La década de los pueblos indígenas: logros y limitaciones**

Después del fracaso del proyecto político indigenista iniciado alrededor de 1910 con la Revolución Mexicana y que tiene su momento cumbre con el Congreso de Pátzcuaro, México de 1940 y que dio origen a la creación del Instituto Indigenista Interamericano y la creación de los institutos indigenistas en cada uno de los países de América Latina, que tenía como objetivo la asimilación e integración de los indígenas a los Estados nacionales, con la propuesta de Manuel Gamio en México, Mariátegui en Perú, Joaquín Noval en Guatemala y otros indigenistas, se inicia una nueva etapa para los pueblos indígenas a partir de 1970.

Esta propuesta suele llamarse “indianismo” que tiene como espacio de elaboración los encuentros de Barbados I y II, en donde figuras como Bonfil Batalla en México, Fausto Reynaga en Bolivia, Antonio Pop en Guatemala, Guzmán Böckler, promueven un proceso en el que serían los indígenas quienes comenzarían hablar por “ellos mismos”. En cada uno de los países harán su aparición figuras importantes que le darán un giro importante al tema indígena. El indio dejaba de ser un “problema” como lo veía el indigenismo, y se convertiría en su sujeto político importante para los cambios que se pensaba perpetuar en los países.

Este proceso es también abanderado por intelectuales vinculados con la teología y la filosofía de la liberación (Dussel, Villoro, Roig, entre otros) y de aquí nacerá los principios de una filosofía latinoamericana, que hasta el momento sigue siendo una alternativa de análisis, pero como lo dice, Fornet-Betancourt en su libro “Crítica Intercultural de la Filosofía Latinoamericana Actual, que es una filosofía que sigue hablando en “español y portugués”.

Los años de 1970, servirá para sentar las bases de un encuentro entre el marxismo y las comunidades indígenas y tendrán su punto culminante en el conflicto armado de Guatemala (1962-1996), el alzamiento zapatista de 1994, y otros momentos políticos en la vida de los latinoamericanos. Desde allí se comenzarán a discutir temas como: conciencia de clase, conciencia étnica, clandestinidad y otros, los cuales permitirá el avance de los principios reivindicativos de los indígenas.

Los años de 1980 se convierten en un tiempo fundamental en la vida de los indígenas latinoamericanos, sobre todo en aquellos países como Guatemala y Bolivia, donde son la mayoría, se comienza a pensar en términos de multiculturalidad y por otros se acuña en concepto de la inculturación sobre todo en el nivel religioso. De esta época salen a luz los primeros documentos sobre derechos específicos y colectivos de los pueblos indígenas, como el documento de la Mesa Maya de Guatemala de 1985. Estos años sirvieron para seguir discutiendo el marco internacional de los pueblos indígenas, el que había sido ya discutido en Barbados I. Entre estas discusiones estaba la de exigir a las Naciones Unidas abrir un espacio propiamente indígena y mecanismos de consulta directa hacia los pueblos indígenas.

Acercándonos a la conmemoración de los 500 años de presencia extranjera en la región latinoamericana, (que para algunos puede ser redundante, pero no se puede dejar a un lado porque es fundamental para la situación de los pueblos indígenas), en el año de 1989<sup>2</sup> en Bogotá, y apoyados por el avance del planteamiento de autonomía y autodeterminación de los pueblos, en el marco del Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas, se lanza la convocatoria para realizar la denominada “Campaña 500 años de Resistencia indígena y Popular” (Fornet-Betancour 2004:25). En el segundo encuentro celebrado en Guatemala en 1991, se asume el nombre de “Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”, luego se realiza el tercer encuentro en Managua, Nicaragua en 1993. Estas reuniones tienen como eje de denuncia al respeto de las identidades y el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Fue en este escenario político cuando se propone en Quito, Ecuador el lanzamiento de una mujer indígena al premio Nobel, saliendo electa Rigoberta Menchú Tum, como un medio de solidaridad con el pueblo guatemalteco quien estaba sufriendo un conflicto armado, el premio se le otorga en el año de 1992. Por otro lado, se solicita a las Naciones Unidas un año Internacional para los Pueblos Indígenas, el resultado es que el año de 1993 se le declarara como Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo.

Este año según el análisis de intelectuales tanto indígenas como no indígenas, debería permitir mejores relaciones con los Estados, mejorar las condiciones de pobreza, salud, educación y reconocimiento de las poblaciones indígenas y mejorar la cooperación internacional, a nuestro parecer lo único que se logró de todo esto, fue el apoyo de la cooperación internacional y que a pesar de que ayudó en materia económica a las organizaciones indígenas, paternalizó demasiado las luchas reivindicativas de los pueblos indígenas..

Al finalizar este año, los indígenas exigen a las Naciones Unidas (porque no consideraban suficiente un año), diez años dedicados a los pueblos indígenas y es así como la Asamblea General de las Naciones Unidas, decidió declarar una década para los pueblos indígenas, que iniciaría el año de 1994 y terminará el 10 de diciembre del 2004. Se señala el 9 de agosto como día internacional para los pueblos indígenas como

---

<sup>2</sup> Es importante recordar que es en este año cuando la Organización Internacional de Trabajo –OIT-, aprueba el Convenio 169. Este convenio se convierte en un nuevo instrumento de lucha de los pueblos indígenas.

un homenaje a la primera reunión del grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

### **Década de los pueblos Indígenas**

Esta década tenía como meta: consolidar la cooperación internacional para solucionar los problemas a los que se enfrentan los pueblos indígena en áreas tales como los derechos humanos, el ambiente, el desarrollo, la educación y la salud. Además de mejorar las relaciones con los propios Estados Nacionales, mas sin embargo, el Relator Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas “Rodolfo Stavenhagen, afirma que "con la Década Internacional que finaliza este año no acaban las violaciones de derechos contra la población indígena". Según Stavenhagen, la situación está "en punto muerto" y la discriminación es algo "todavía común en las comunidades locales", por lo que sería necesaria la celebración de una segunda década de los derechos indígenas para continuar llamando la atención sobre esta problemática y consolidar acciones.

"Las poblaciones indígenas de todo el mundo son el sector más marginado de la sociedad, víctimas de discriminación y prejuicios que se perpetúan con los años. A pesar de la existencia de legislaciones que los protegen, los derechos de estos pueblos son con frecuencia denegados en la práctica", explica el relator de la ONU, que también advierte del efecto de empobrecimiento que supone para las comunidades el hecho de abandonar sus tierras ancestrales a causa de la desprotección de los Estados y las acciones de las empresas interesadas en sus recursos naturales.

Los más perjudicados en esta realidad son las mujeres y los niños indígenas, que afrontan importantes obstáculos para acceder a servicios básicos sanitarios y a una educación de calidad. Tanto los menores como las mujeres sufren las consecuencias de la migración a las ciudades y están expuestos al tráfico de personas, los conflictos armados y la explotación sexual y laboral, añaden desde la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas”<sup>3</sup>.

El 28 de julio del año 2000, se crea el Foro Permanente Sobre las Cuestiones Indígenas, que tiene entre sus funciones: “ser el órgano asesor del Consejo Económico y Social, en los temas relacionados con el desarrollo económico y social, la cultura, el ambiente, la educación, la salud y los derechos civiles y políticos. Además de impulsar la sensibilización, promocionar la integración y coordinación de todas las actividades relacionadas con las cuestiones indígenas dentro de la ONU, preparar y difundir la información acerca de las cuestiones indígenas”<sup>4</sup>.

Como dijera Stavenhagen, que en este escenario también se ha logrado la ratificación del Convenio 169 de la OIT, la apertura de temas indígenas a nivel internacional como derechos indígenas, biodiversidad, propiedad intelectual, reformas a las constituciones nacionales como Colombia y Ecuador, el reconcimimiento de la multiculturalidad y pluriculturalidad en lo discursos oficiales de los gobiernos, pero hasta allí nomás. La situación de los pueblos indígenas sigue siendo “indigenizado”, es decir en muchas veces abanderado por los “no indígenas”, que sin menospreciar su trabajo hasta el

---

<sup>3</sup> Stavenhagen, Rodolfo, Década perdida para los pueblos indígenas, documento circulado por Internet.

<sup>4</sup> Guinand, Michel, presentación Foro Permanente en el Marco del Proyecto “Derechos Humanos y Pueblos Indígenas” PNUD-Ecuador, 2004.

momento no han comprendido que la lucha de los pueblos indígenas es permitir que nos dejen hablar por nosotros mismos.

Es muy común escuchar a las ONG que ahora es rentable “llamarse indígena”, pero a veces es más rentable hablar “por los indígenas” como es la práctica tradicional de algunas ONGs y de algunas agencias de cooperación. A pesar de esto se han abierto espacios en organismos internacionales como la OIT, ONU, OEA, Agencias de Cooperación, etc., en donde ya existen funcionarios indígenas, pero muchas veces realizando las tareas impuestas por los objetivos de las mismas instituciones y no de los pueblos indígenas.

Se ha impulsado para que el presidente del grupo de trabajo sobre pueblos indígenas que esta discutiendo el Proyecto de Declaración Americana de las Poblaciones Indígenas de la OEA, sea un indígena y actualmente está en las manos del dirigente maya kiche Juan León. También se ha exigido la participación indígena en el Comité de la Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial –CERD- y en otros espacios que anteriormente se hacían por mediadores no indígenas.

Por otro lado, se han creado instituciones gubernamentales con énfasis en temas indígenas, como: comisiones indígenas, comisiones sobre racismo, secretarías indígenas, programas de educación bilingüe intercultural, programas de salud indígenas, etc., pero el impacto ha sido muy pobre, a pesar de estar dirigido por indígenas no ha tenido el empuje necesario para aliviar los sufrimientos de las poblaciones indígenas.

Se han creado programas de estudios: diplomados, maestrías, doctorados, en materia indígena, pero siempre dirigido por los llamados “expertos” y con un contenido nunca discutido por indígenas, sino lo que supuestamente va a servir a los indígenas. Es en estos espacios académicos como el de las ONGs en donde se ha estado gestando una nueva etapa del indigenismo y que tanto Héctor Díaz Polanco<sup>5</sup> y Víctor Bretón<sup>6</sup> llamarán “neindigenismo” o “indigenismo etnófago” o como se le llamará en Bolivia “etnofagia cultural”.

Ante esto se comienza a gestar un nuevo indianismo, impulsado por indígenas intelectuales y académicos y proceso que llevarían adelante las universidades indígenas como la universidad “Interculturalidad para los Pueblos Indígenas” de Ecuador, la universidad “Indígena de Bolivia”, la universidad “Maya de Guatemala” y otros espacios que se están impulsando para el beneficio de los pueblos indígenas, como centros investigación y editoriales indígenas.

### **Visión de futuro para los pueblos indígenas:**

El indigenismo, el marxismo, las políticas de los gobiernos de turno, las ONGs, centros académicos (universidades, centros de investigación) y otros espacios no indígenas que han implementado proyectos en territorios indígenas, sin menospreciar los proyectos que otras instituciones llamadas “aliadas” han hecho a favor de los pueblos indígenas, en su mayor parte nos han paternalizado, esencializado y romantizado. Incluso aquellos

---

<sup>5</sup> Díaz-Polanco, Héctor, La Rebelión zapatista y la autonomía. Siglo XXI, México, 1997.

<sup>6</sup> Bretón Solo de Zaldivar, Víctor, Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatoriano, FLACSO-Ecuador, 2001.

proyectos de avanzadas como los Foros Social Mundial, el I Foro Social Américas realizado en el mes de julio del 2004 en Quito, Ecuador, asumieron el tema indígena demasiado tibio, no le dieron el espacio necesario y nuevamente el tema se discutió en el marco de una agenda de izquierda internacional.

Los otros espacios “supuestamente” dirigidos por indígenas como el II encuentro Continental de Pueblos Indígenas realizado también en Quito, Ecuador en el mes de julio del 2004 unos días antes del Foro Social Américas, en donde se pensaba salir con un programa de trabajo continental para los pueblos indígenas quedó en el vacío. Por otro lado, la reunión que tuvo lugar en el mes de octubre del 2004 en Quito, Ecuador, convocado por la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica –COICA-, el Consejo Indígena de Centroamérica –CICA-, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, con apoyo de agencias de cooperación como la GTZ de Alemania, en donde se evaluaba nuevamente el decenio, algo que “supuestamente” iba a suceder en la II Cumbre Continental, estas dos actividades dejan al descubierto la división, incluso continental, que hay en el movimiento indígena<sup>7</sup>.

Los espacios conquistados hasta el momento, que aunque no han sido tan contundentes y que podría ponernos a pensar como dice el Relator de Pueblos Indígena, que fue una década perdida para los pueblos indígenas, puede ser mucho peor, si no resolvemos nuestras diferencias ideológicas, que no permite construir un proyecto común, como se pensaba en Barbados I y II o como se manifestaba en los encuentros de las Campañas Continentales Indígena, Negra y Popular (Colombia, Guatemala y Nicaragua). Estos espacios, entre otros, son el reconocimiento de los derechos colectivos en las constituciones tanto de Ecuador como de Colombia, exigir el cumplimiento de acuerdos como el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (Guatemala), el Acuerdo de San Andrés de Larraizar (México). El cumplimiento con los compromisos que emanan de la ratificación del Convenio 169 en cada uno de los países ratificantes. O los espacios ganados en la Corte y la Comisión interamericana de los derechos Humanos, que ha comenzado a conocer casos de violaciones a los derechos colectivos, como el caso del “Pueblo Sarayaku” de la región amazónica del Ecuador.

El futuro del movimiento indígena, puede ser mucho más difícil o bien podría seguir pensándose que el movimiento indígena ha llegado a su fin, como reza el título de un artículo de Ileana Almeida<sup>8</sup>. O como lo manifiestan líderes de comunidades tanto del Ecuador y Guatemala, al afirmar que los líderes se han quedado en la ciudad y ya no han vuelto a las comunidades, si no construimos un proyecto más articulado y definido.

Con las políticas antiterroristas del gobierno de los Estados Unidos, con los proyectos del Plan Puebla Panamá (para la región mesoamericana) o el Plan Colombia (para la región andina) o con las respuestas de los Estados de crear lo que llamo “pequeños espacios indígenas”<sup>9</sup>, un movimiento dividido puede ser presa fácil de los grupos de

---

<sup>7</sup> Cabe resaltar que en la Cumbre, participaron alrededor de 400 dirigentes indígenas de varios países de América Latina, entre hombres y mujeres, la mayoría de base y en la reunión de octubre, participaron líderes urbanos de la talla de Victor Hugo Cárdenas, Nina Pakari, entre otros.

<sup>8</sup> Almeida, Ileana, ¿El movimiento indígena ha llegado a su fin?, mimeografiado.

<sup>9</sup> Como la Comisión Ejecutiva contra el Racismo de Guatemala, CODENPE y Prodepine en Ecuador y otras oficinas en cada uno de los países.

poder tanto económicos, políticos como militares, esto se demuestra con el fraccionamiento de la Confederación de Nacionalidad Indígenas del Ecuador – CONAIE- en Ecuador y que ya fuera experimentado en Guatemala con la desarticulación de la Coordinadora de Organizaciones Mayas de Guatemala – COPMAGUA-. Hay que recordarse que los documentos de Santa Fe son una muestra de la necesidad y urgencia del gobierno norteamericano de desarticular o cooptar al movimiento indígena de América Latina.

Aunque esto no puede funcionar si no se presiona a la comunidad internacional, sobre todo a las Naciones Unidas y a la Organización de los Estados Americanos, para la aprobación de los dos proyectos de declaración de los derechos de los pueblos indígenas tanto la Universal como la Americana como lo hicieron hermanos y hermanas indígenas el 29 de noviembre de este año, al declararse en “Huelga de Hambre” para reclamar a los Estados la pronta atención a esta demanda.

### **En Conclusión:**

Los avances de esta década son insuficientes para los pueblos indígenas, sobre todo por la carga de cientos de años de sufrimiento, de explotación y de opresión, pero los espacios ganados o conquistados no son una dádiva de ningún gobierno y ni de ningún organismo internacional, es una lucha de un gran pueblo, pero que tienden a desaparecer o caer en una moda, como está ocurriendo actualmente con el proyecto político multicultural o pluricultural, que está terminando como otro proyecto indigenista más.

El movimiento indígena latinoamericano, sin pensar en un pan-indigenismo, debe articular esfuerzos tanto en plano nacional como internacional, con otros sectores de la sociedad civil, pero principalmente inter-organizaciones indígenas, así evitar la crisis actual que está viviendo el movimiento indígena ecuatoriano a raíz de la cooptación de líderes de parte del gobierno de turno.

Se debe pensar que el movimiento indígena no lo conforman solo organizaciones, ni tampoco aquellos que nacieron de la izquierda, sino es un conglomerado que puede estar conformado por organizaciones, comunidades, pueblos, naciones, personalidades (académicos, intelectuales, artistas, etc.), hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, señoritas, ancianos y ancianas que luchan por una causa común y esta causa no solo es por el reconocimiento étnico, sino también para lograr derrumbar el “muro de la pobreza”.

Solo un movimiento que tenga enraizados su conciencia étnica y que tiene sus fundamentos en los consejos de los abuelos y que quiere recuperar y desarrollar sus formas propias de espiritualidad, su forma de hacer política y relaciones sociales y con una capacidad de diálogo y diplomacia, va a ser capaz de enfrentar todo los obstáculos que ponen los grupos de poder, las naciones poderosas, a través de sus instituciones tanto de desarrollo, como académicas, espirituales, políticas y militares.

A llegarse el nuevo Baqtun, según el calendario de los mayas y que sucede cada 400 años y que termina en el año 2012, se esperaría caminar hacia una descolonización tanto política, social, cultural, espiritual y económica, pero primero tiene que haber una descolonización del pensamiento de todos los indígenas, a fin de ya no caer en los

folklorismo o como dijera un intelectual maya, no caer en la trampa de los “homenajes” que embrutece la mente y el espíritu de los indígenas.

Homenajes que son dirigidos por las iglesias, partidos políticos, centros académicos, ONGs, movimientos sociales supuestamente vinculados con los indígenas, Estado, oficinas intergubernamentales, agencias de cooperación internacional y otros espacios creados con el “supuesto” fin de lograr la liberación de los indios. Es decir, saber definir en este momento quienes con nuestros aliados y quienes se aprovechan de nosotros.

Finalmente, si se llegará a declararse otra década más para los pueblos indígenas, como es la petición de algunos, se esperaría que lo iniciáramos con una mente descolonizada y desalienada, que permita la construcción de verdaderos espacios indígenas y no como hasta ahora que son espacios mediatizados.

---

\* Maya Poqomchi, guatemalteco, filósofo, teólogo y antropólogo, actualmente estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Etnicos en la FLACSO-ECUADOR, docente, conferencista, articulista y ensayista en temas relaciones con pueblos indígenas, como: multiculturalismo, interculturalidad, derechos humanos y pueblos indígenas, cosmovisión indígenas, movimientos indígenas, etc. Ha sido consultor de organismos internacionales como: Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR-, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ,OACDH- en Guatemala, del PNUD. Este ensayo es un avance de la investigación de tesis “la participación del movimiento indígena en la construcción de los Estados multiculturales –Ecuador y Guatemala”.

\* Maya Kiche, guatemalteca, politóloga, cantautora. Ha editado un disco compacto con canciones sobre la cosmovisión maya. Actualmente imparte clases de música a un grupo de jóvenes kichwas de Ecuador.